

JORGE REYNALDO CERPA LIZARRAGA

NACIONALIDAD: Peruana
LUGAR DE NACIMIENTO: Arequipa
FECHA DE NACIMIENTO:
DNI N°: 29256560
TELF / CELULAR: 997514944
CORREO: jorgecerpalizarraga@gmail.com

**REGISTRO
DEL
DOCENTE**



1. FORMACIÓN ACADÉMICA

1.1. GRADOS Y TÍTULOS

TÍTULO PROFESIONAL	Título: Profesor de Educación Primaria	
	Instituto: Escuela Normal Superior Mixta de Arequipa San Juan Bautista de la Salle	
	Minedu	

SEGUNDA ESPECIALIDAD	Título: Bachiller en Educación	2005
	Universidad: Universidad Nacional de San Agustín	
	Sunedu	

EXPERIENCIA DOCENTE

CON EXPERIENCIA EN LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS:

- Institución:** Centro Educativo PIO XII
Cargo: Docente
Periodo: 1980
- Institución:** Centro Educativo Fiscalizado 41514 "Mina Madrigal"
Cargo: Docente
Periodo: 1977-1979

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Institución:** Centro Educativo "Santo Domingo Sabio"
Cargo: Director
Periodo: 1981 – 1983
- Institución:** Centro Educativo "San José Obrero"
Cargo: Director
Periodo: 1984 – 1991

3. **Institución:** Centro Educativo 41018 “Divino Niño Jesús”
Cargo: Director
Periodo: 1992 – 1997
4. **Institución:** CEO “Charles Chaplin”
Cargo: Director de Producción de Medios, TV, Video, Fotografía y Publicidad
Periodo: 1994 – 2003
5. **Institución:** ISPP. “Arequipa”
Cargo: Director Académico
Periodo: 1998 – 2001
6. **Institución:** ISPTP. “José Crisam”
Cargo: Director General
Periodo: 2002 – 2003
7. **Institución:** Escuela Concertada SOLARIS PERÚ 40699 - JLBYR
Cargo: Gestor
Periodo: 2003-2023

CURSOS DE CAPACITACIÓN (Antigüedad no mayor a 05 años)

1. **Curso:** Administración de la Educación I
Institución: Universidad Nacional de San Marcos
Participación: Participante
2. **Curso:** Administración de la Educación II
Institución: Universidad Nacional de San Marcos
Participación: Participante
3. **Curso:** Didáctica General
Institución: Universidad Nacional de San Marcos
Participación: Participante
4. **Curso:** Tecnología Educativa
Institución: Universidad Nacional de San Marcos
Participación: Participante
5. **Curso:** Educación Bilingüe
Institución: Universidad Nacional de San Marcos
Participación: Participante
6. **Curso:** Gestión Educativa y Formación Magisterial
7. **Curso:** Programa de Capacitación para Directores de Centros Educativos Públicos “Plan Nacional de Capacitación- PLAN CAP”
Institución: MINEDU
Participación: Participante

- 8. Curso:** Taller “Hacia una Gestión de Calidad en la Institución Educativa”
Institución: Pontificia Universidad Católica del Perú
Participación: Participante
- 9. Curso:** Capacitación de Directores del Ministerio de Educación
Institución: MINEDU
Participación: Participante
- 10. Curso:** Taller de Tecnología y Gerencia Educativa para Directores y Docentes de Centros Educativos
Institución:
Participación: Participante
- 11. Curso:** Taller de Capacitación en “Gestión Institucional al Personal Directivo y Jerárquico de los Institutos Superiores Pedagógicos”
Institución: MINEDU
Participación: Participante
- 12. Curso:** Actualización y Especialización en Matemática Moderna II
Participación: Participante
- 13. Curso:** Perfeccionamiento en orientación y Bienestar del Educando y Orientación Vocacional
Participación: Participante
- 14. Curso:** Tratamiento Curricular y Aplicación de Metodologías Activas que promueven aprendizajes significativos en Educación Básica Regular
Participación: Participante
- 15. Curso:** Gestión Empresarial para Maquicentros
Institución: PROMPYME
Participación: Participante
- 16. Curso:** II Congreso Nacional de Institutos Superiores Pedagógicos Estatales del Perú en Trujillo
Participación: Participante
- 17. Curso:** Perfeccionamiento en Ciencias Naturales de la DREA
Participación: Participante
- 18. Curso:** Ciclo de Actualización Docente Tecnología Educativa “Evaluación del rendimiento escolar, sistema de orientación educativa y principios didácticos”
Participación: Participante
- 19. Curso:** Actualización y Especialización en Matemática Moderna I
Participación: Participante
- 20. Curso:** I Congreso Internacional de Institutos Superiores (Urubamba Cusco)
Participación: Participante
- 21. Curso:** Taller Nuevo Enfoque Pedagógico, Metodología Activa y Evaluación en la Educación
Participación: Participante
- 22. Curso:** Metodología de la Investigación

Participación: Participante

23. Curso: Convención Regional de Directores y Personal Jerárquico

Participación: Participante

24. Curso: Seminario “Una proposición para el Cambio Educativo”

Participación: Participante

25. Curso: Seminario de Sensibilización para Directores PLANCAP y ISP

Institución: Augusto Salazar Bondy

Participación: Participante

26. Curso: Taller de “Capacitación Jornadas de Monitoreo, Evaluación e Implementación de Metodologías Participativas y Activas, formulación actitudes y valores democráticos”

Participación: Participante

27. Curso: Programa Formación Magisterial en la Perspectiva de los Derechos Humanos y la Democracia

Participación: Participante

28. Curso: I Seminario Regional de Validación de la Propuesta Curricular de Educación Secundaria

Participación: Participante

29. Curso: Seminario Taller “La lectura de acuerdo a un enfoque constructivista, estrategias de animación a la lectura”

Participación: Participante

30. Curso: Ciclo de actualización docente (Tecnología Educativa “Evaluación del rendimiento escolar, sistema de orientación educativa y principios didácticos”)

Participación: Participante

31. Curso: III Taller Integral de Producción en Televisión

Participación: Participante

32. Curso: I Curso de Oratoria, Locución y Periodismo

Participación: Participante

33. Curso: II Curso Taller Realización Cinematográfica

Participación: Participante

34. Curso: Capacitación Técnica Producción y Realización de Cine, TV y video CEOGNE

Institución: Charles Chaplin

Participación: Participante

35. Curso: Capacitación Técnica Publicidad CEOGNE

Institución: Charles Chaplin

Participación: Participante

36. Curso: Capacitación Técnica Fotografía CEOGNE

Institución: GEORGE EISMAN

Participación: Participante

37. Curso: Taller Organización y Planificación de la producción en cine y video

Participación: Participante

- 38. Curso:** I Seminario Taller de Fotografía Color, ciencia, arte y técnica
Institución: Asociación de Fotógrafos Profesionales de Arequipa
Participación: Participante
- 39. Curso:** I Seminario Taller de Fotografía a Color
Institución: Universidad Católica de Santa María
Participación: Participante
- 40. Curso:** I Curso de Introducción del Tema de Ahorro de Energía en la Curricular Educativa
Participación: Participante
- 41. Curso:** Curso Básico de Electricidad
Institución: MINEDU
Participación: Participante
- 42. Curso:** Curso de Primeros Auxilios
Participación: Participante
- 43. Curso:** Certificado de Medicina Deportiva
Institución: Universidad Nacional de San Agustín
Participación: Participante
- 44. Curso:** Taller Pedagógico de Educación por el Arte “Iniciación Musical”
Participación: Participante
- 45. Curso:** Estrategias de Comprensión Lectora desde un enfoque Interactivo
Participación: Participante

PONENCIAS

- 1. Curso:** Taller “I Encuentro de Experiencias Pedagógicas y de Gestión Educativa”
Participación: Ponente
- 2. Curso:** II Curso Taller “El Nuevo Enfoque Pedagógico I y II de Educación Primaria”
Participación: Ponente
- 3. Curso:** II Taller de Capacitación Docente “Nuevo Enfoque Educativo”
Institución: USE - Caylloma
Participación: Ponente
- 4. Curso:** I Curso de Implementación Técnico Pedagógico Administrativo del Nuevo Enfoque
Participación: Ponente
- 5. Curso:** I Congreso Nacional de Institutos Superiores Pedagógicos Estatales y de Gestión Mixta denominado “Educación Superior Presente y Futuro”
Participación: Ponente
- 6. Curso:** Curso de Fotografía
Institución: AUPA
Participación: Instructor

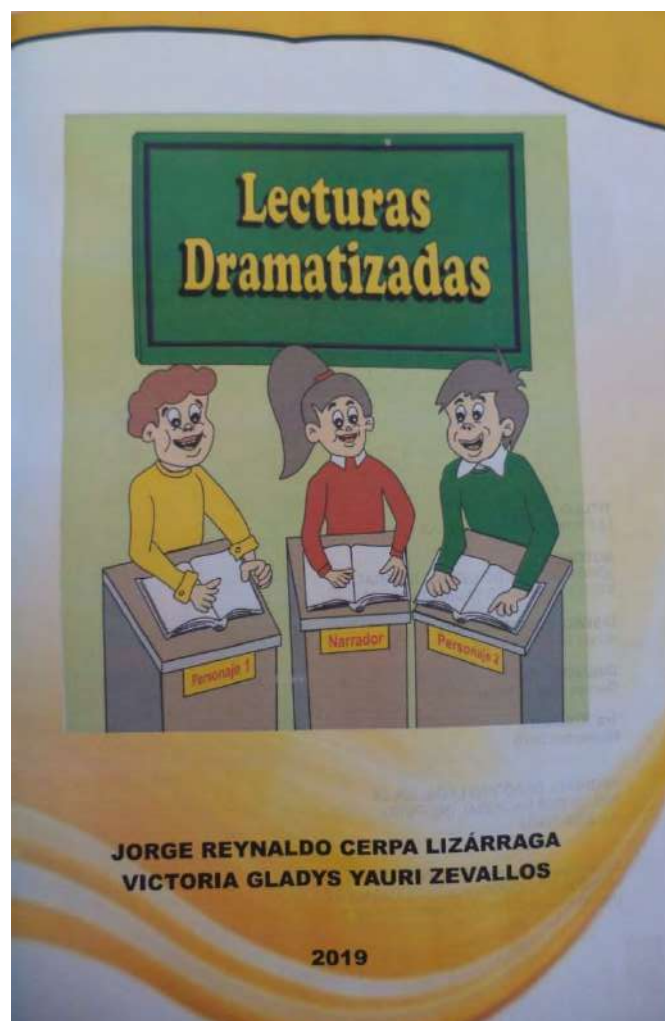
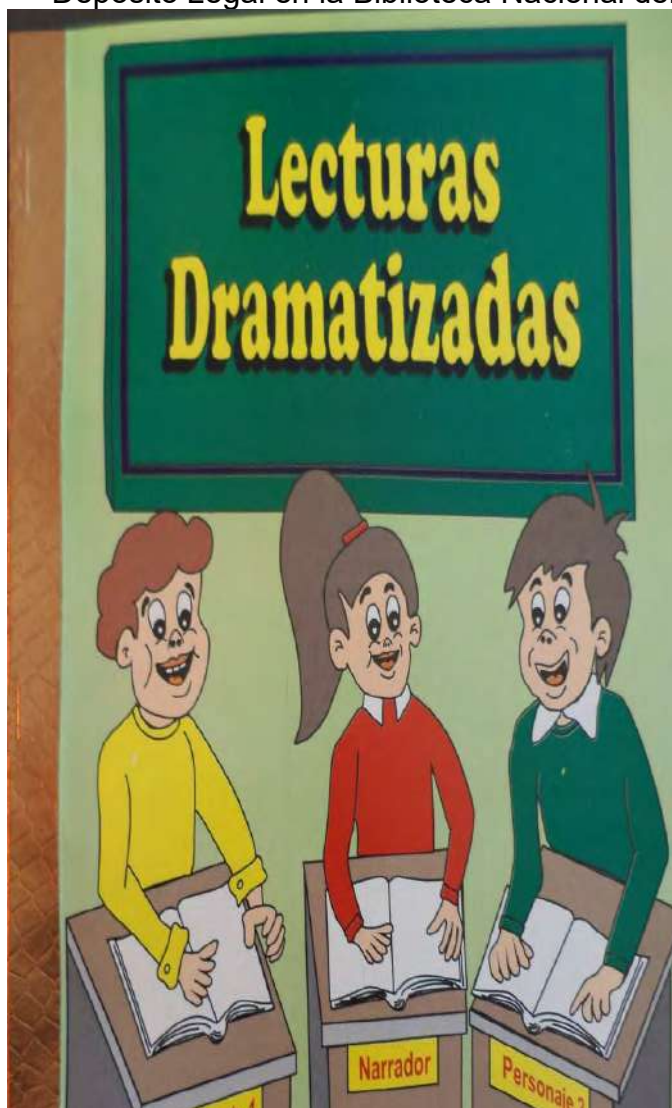
- 7. Curso:** Programa de Educación Básica Laboral NEC 20 de Caylloma
Institución: Mina Madrigal
Participación: Ponente
- 8. Curso:** “I Encuentro de experiencias pedagógicas y gestión educativa” Ilave - Puno
Participación: Ponente
- 9. Curso:** I Congreso Internacional de Formación de Formadores
Participación: Ponente
- 10. Curso:** III Congreso Nacional de Institutos Superiores Pedagógicos
Participación: Ponente
- 11. Curso:** Experiencias exitosas del PEDES en encuentros del SINEACE a nivel nacional
Participación: Ponente

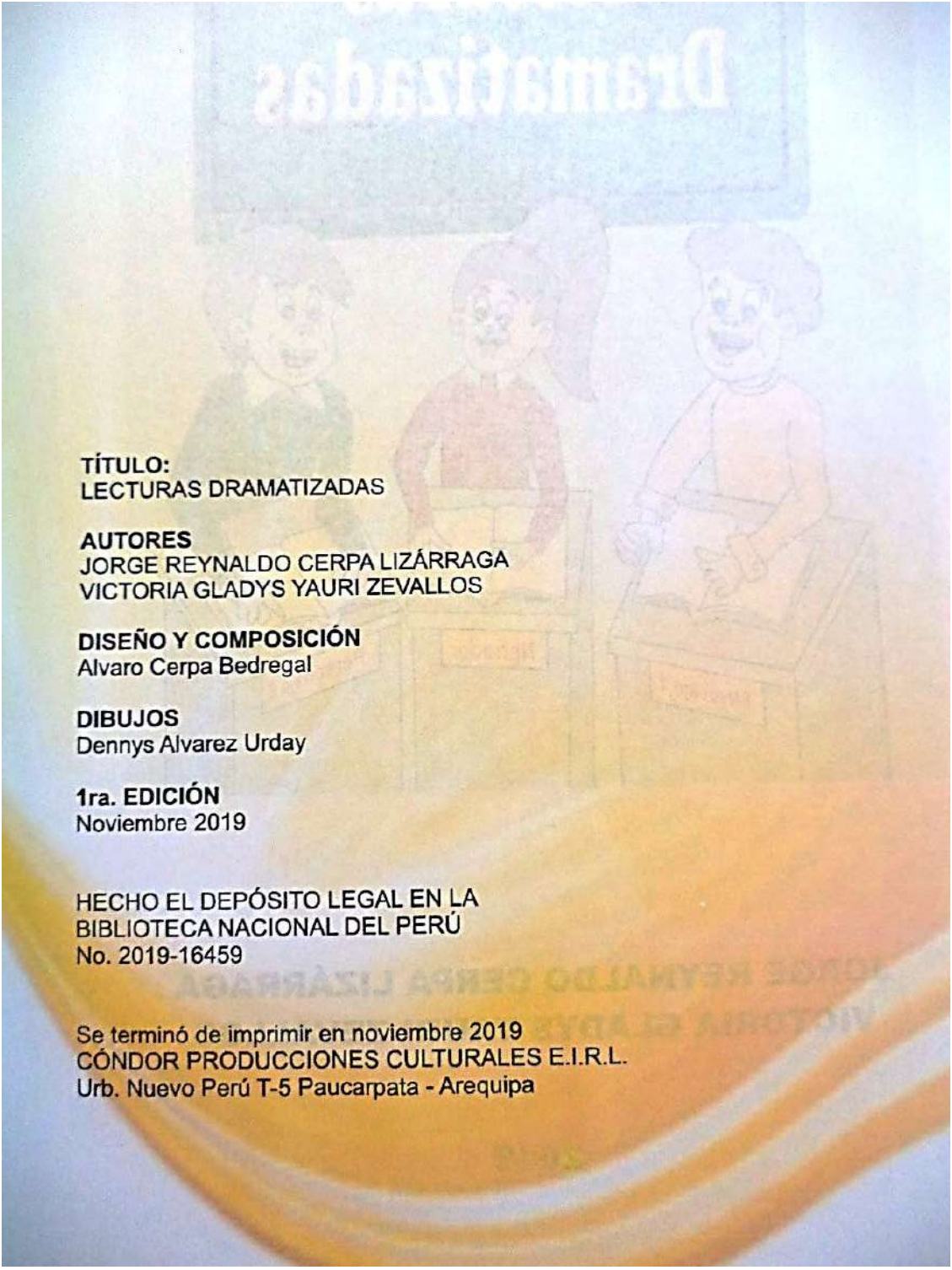
JORGE REYNALDO CERPA LIZARRAGA
29256560

PUBLICACIONES

1.- Autor de "LECTURAS DRAMATIZADAS"

Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019- 16459





TÍTULO:
LECTURAS DRAMATIZADAS

AUTORES
JORGE REYNALDO CERPA LIZÁRRAGA
VICTORIA GLADYS YAURI ZEVALLOS

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Alvaro Cerpa Bedregal

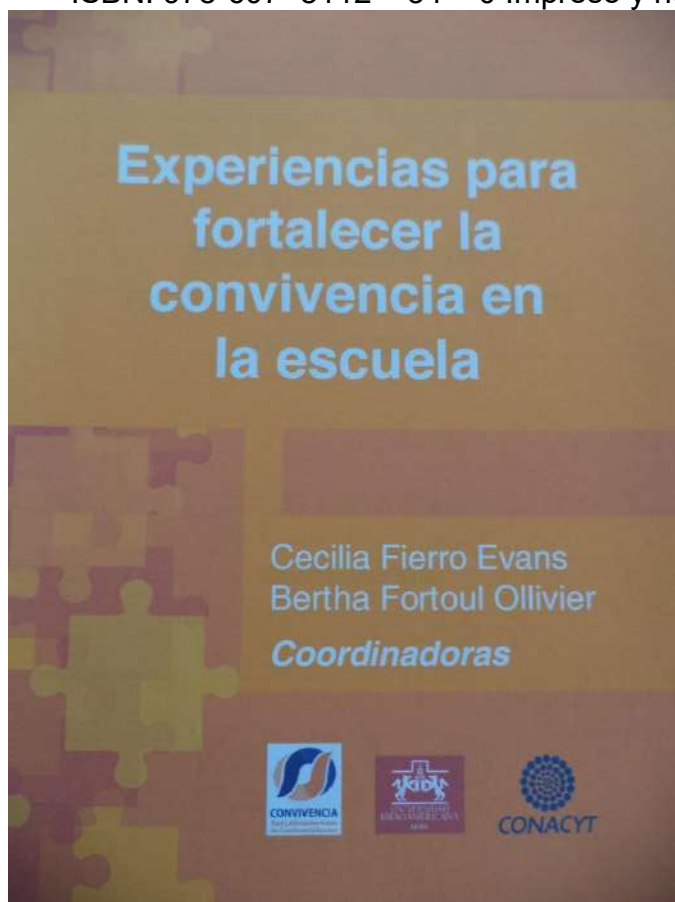
DIBUJOS
Dennys Alvarez Urday

1ra. EDICIÓN
Noviembre 2019

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
No. 2019-16459

Se terminó de imprimir en noviembre 2019
CÓNDOR PRODUCCIONES CULTURALES E.I.R.L.
Urb. Nuevo Perú T-5 Paucarpata - Arequipa

2.- Coautor "EXPERIENCIAS PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA"
Narrativa 02. Experiencia de convivencia democrática y educación Inclusiva para una ciudadanía responsable. Escuela Concertada Solaris.
ISBN: 978-607- 8112 – 34 – 0 Impreso y hecho en México.



Fierro Evans, Cecilia y Fortoul Ollivier, Bertha coordinadoras.
Experiencias para fortalecer la convivencia en la escuela.
León, Gto.: Universidad Iberoamericana León, c2015.
1 CD-ROM (4 3/4 in.).

1.- Educación básica.
2.- Disciplina escolar.
3.- Socialización- Educación básica.
4.-Rendimiento escolar.
[LC] LB3013 E96 2015 [Dewey] 371.1

Mtro. Felipe de Jesús Espinosa Torres S.J.

Rector

Dr. Javier Prado Galán S. J.

Director General Académico

Mtro. Fernando de la Fuente Vargas S.J.

Dirección General de Integración Comunitaria

Mtro. Sergio Hernández Caballero

Director General de Administración y Finanzas

Mtra. Carmen Obregón Rodríguez

Directora de Investigación y Posgrado

L.D.G. Gloria Pérez

Diseño Editorial

La edición de este libro ha sido apoyada por el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP/SEB-CONACYT en el marco de la Convocatoria de la Subsecretaría de Educación Básica 2011 (Proyecto 176931). Las autoras expresan su agradecimiento por dicho apoyo.

1ª edición, León, Guanajuato, 2015

D.R. Promoción de la Cultura y la Educación Superior del Bajío, A.C., PROCESBAC

Universidad Iberoamericana León

Boulevard Jorge Vértiz Campero #1640

Col. Cañada de Alfaro, C.P. 37238

León, Gto., México.

www.leon.uia.mx area.editorial@con.uia.mx

ISBN: 978-607-8112-34-0

Impreso y hecho en México.

Índice

Presentación	8
--------------------	---

Primer bloque: Fortalecimiento del quehacer educativo de la escuela

Narrativa 01.

Educación Inclusiva, Lecto-escritura en el lenguaje a señas en aulas regulares.

<i>Luis Adolfo García Córdova</i>	15
---	----

Narrativa 02.

Experiencia de convivencia democrática y educación inclusiva para una ciudadanía responsable. Escuela Concertada Solaris, Perú.

<i>Jorge Cerpa Lizárraga</i>	28
------------------------------------	----

Narrativa 03.

Construcción de un modelo de integración y desarrollo de valores para la convivencia escolar.

<i>Cecilia Fierro, Patricia Carbajal y Paloma Ramírez</i>	44
---	----

Narrativa 04.

Comunidad educativa, ecología de saberes y trabajo: una telesecundaria vinculada con la comunidad.

<i>Graciela Messina</i>	68
-------------------------------	----

Narrativa 05.

Gestión de la innovación para la convivencia. Proyecto Innova.

<i>Rosario I. González Hurtado y Andrea Carrillo</i>	84
--	----

Narrativa 06.

La escuela como una alternativa necesaria para la convivencia y formación integral en contextos vulnerables.

<i>Marcos Minor Jiménez</i>	101
-----------------------------------	-----

Narrativa 07.

Eduquemos con amor por una vida mejor.

<i>María Guadalupe Hernández Cruz</i>	116
---	-----

Narrativa 08.

La telesecundaria y la convivencia democrática. Dos idealidades convertidas en realidades.

<i>José Arrona García</i>	126
---------------------------------	-----

Segundo bloque: Solución propuesta a una problemática

Narrativa 09.

Una oportunidad de luchar contra la exclusión y el rechazo social desde la escuela.

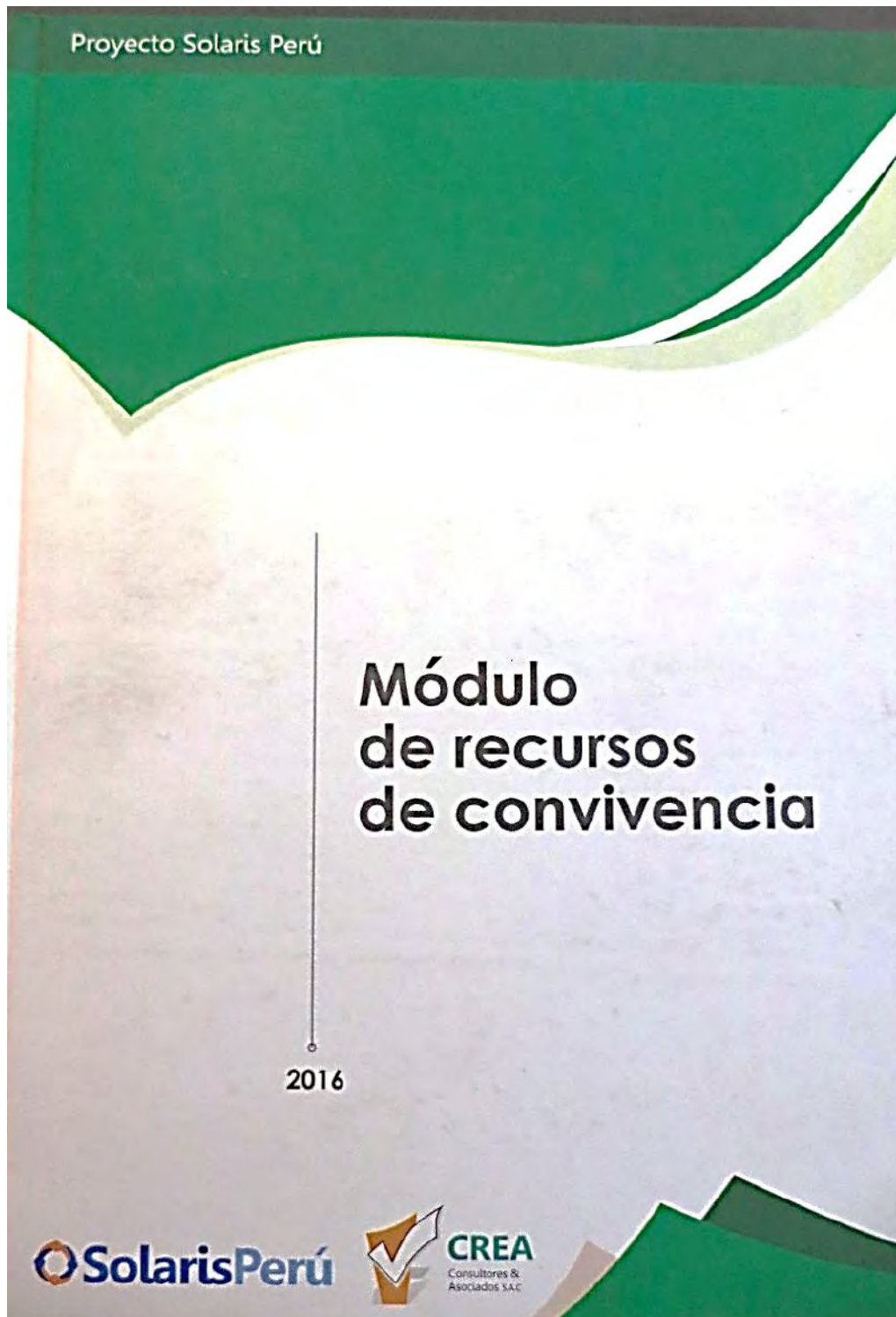
<i>Silvia Trejo Casarreal</i>	135
-------------------------------------	-----

Narrativa 10.

Jornadas de vacunación contra la violencia en niños de primaria de Colotlán, Jal.

<i>María Teresa Prieto</i>	152
----------------------------------	-----

3.- Autor de "MÓDULO DE RECURSOS DE CONVIVENCIA"
Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-05029.



Módulo de recursos de convivencia

Primera edición

Lima, 12 de abril de 2016

Asociación Solaris Perú

Jr. Tomás Ramsey N.º 508 – 510, Magdalena del Mar

Teléfono: 01 4630186

Imágenes de portada: Solaris Perú

Diseño y diagramación: Oscar Flores y Rosmina Rojas

Hecho el depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2016-05029

Tiraje: 30 ejemplares

Proyecto Solaris Perú: Módulo de Recursos de Convivencia

ASOCIACIÓN SOLARIS PERÚ

Presidenta ejecutiva : CARMEN PISFIL GARCÍA

Director nacional : JUAN CARLOS PALAO CANO

Responsables del proyecto:

Coordinador : GIOVANNI TAPIA SALAS

Equipo sistematizador : JORGE REYNALDO CERPA LIZÁRRAGA
MARIANELA DÁVILA FERNÁNDEZ
ROSA MARTHA VIZCARRA FLORES

Asesor nacional : JUAN CARLOS PALAO CANO

Asesores pedagógicos:

- o ANA PATRICIA ANDRADE PACORA
- o LUIS GUERRERO ORTIZ

ASOCIACIÓN SOLARIS PERÚ


Confiere el presente

CERTIFICADO A:

Jorge Reynaldo Cerpa Lizárraga

Por la sistematización del módulo de Recursos de Convivencia, editado en la ciudad de Lima, el 12 de abril del 2016 por Asociación Solaris Perú. La presente producción cuenta con Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-05029.

Lima, 02 de octubre 2017


Juan Palao Cano
Mg. Ing. Econ. Juan Carlos Palao Cano
Director Nacional
Asociación Solaris Perú

4.- Coautor de “PROYECTO INTEGRADOR DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS”
Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-17586

 Solaris Perú

**PROYECTO
INTEGRADOR DE
APRENDIZAJES
SIGNIFICATIVOS**

“PROYECTOS QUE INTEGRAN ÁREAS PARA LOGRAR COMPETENCIAS”

LIBRO TEMA N° 5



PROYECTO INTEGRADOR DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

"Proyectos que integran áreas para lograr competencias"

Primera Edición

Lima, noviembre del 2014

Asociación Solaris Perú

Jr. Tomás Ramsey N°508 – 510, Magdalena del Mar

Teléfono: 01 6204127

Equipo Sistematizador:

• **Sistematizador:**

Yerika Yarida Ramírez Barrios

Patricia Jeaneth Hinojosa Pilco

• **Coordinador de sistematización:**

Giovanni Tapia Salas

• **Gestor de la Escuela Concertada Solaris "Los Olivos" y J.B y Rivero" de Arequipa:**

Catalina Celia Cervantes Vega

Jorge Reynaldo Cerpa Lizárraga

Revisión pedagógica:

Centro de Investigación y Desarrollo Educativo CIDE

Imágenes de portada:

Solaris Perú

Diseño y diagramación:

Joseph Luis Peña López

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-17586


Tiraje: 50 ejemplares.

Confiere el presente

CERTIFICADO A:

Jorge Reynaldo Cerpa Lizárraga

Por la sistematización del módulo de Proyectos Integradores de Aprendizaje Significativo editado en la ciudad de Lima, el 25 de noviembre del 2014, por Asociación Solaris Perú. La presente producción cuenta con Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-17586.

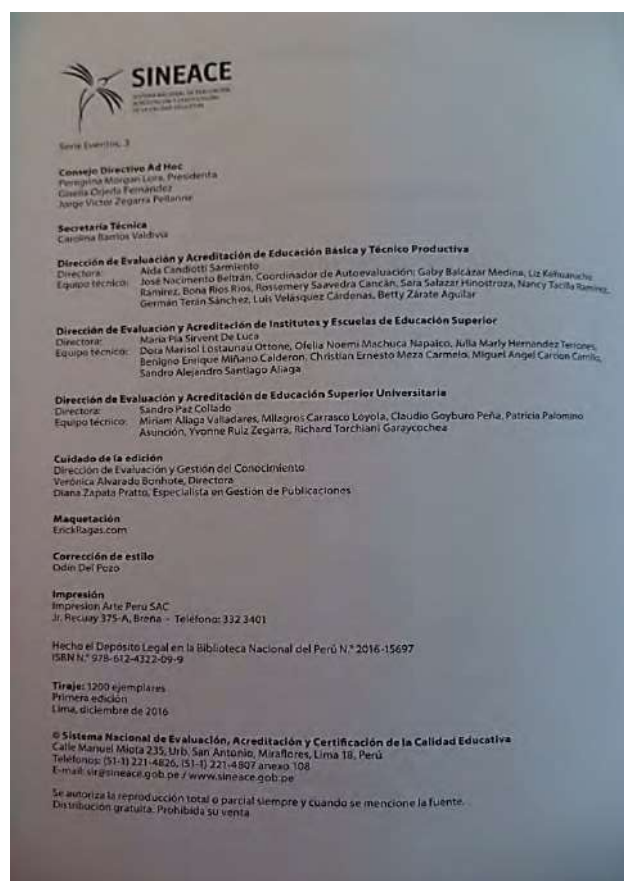

Mg. Ing. Econ. Juan Carlos Palao Cano
Director Nacional
Asociación Solaris Perú

Lima, 02 de octubre 2017

5.- Coautor de "PUENTE DE MEJORA CONTINUA" Rol de los padres Y madres en una institución educativa en autoevaluación. Página 267

Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-15697

ISBN N° 978-612-4322-09-9



Educación Superior Universitaria Américo Gutiérrez.....	87
Comentarios.....	91
Panel de preguntas.....	101
Panel 3. Hacia nuevos modelos de acreditación en el Perú.....	109
Ejercicios	
Hallazgos de la evaluación Carolina Barrios.....	106
Presentación del nuevo modelo de acreditación de educación básica regular Aida Candiotti Sarmiento.....	121
Presentación del nuevo modelo de acreditación de institutos escuelas de educación superior Monsal Lostanau Ottone.....	127
Presentación del nuevo modelo de acreditación de educación superior universitaria Sandro Paz Collado.....	133
Talleres de intercambio de experiencias.....	139
Despliegue del Plan Estratégico Institucional Hermes Sifuentes Inostroza.....	141
Implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la carrera profesional de Enfermería Dr. Julio Domínguez Granda y Dra. Carmen Gorriti Sioppo.....	153
Diseño curricular y proyecto educativo en la formación integral del profesional Eliana Mazuelos Chávez, Germán Pedro Yabar Pilco y Peregrino Melitón López Paz.....	161
Experiencia de internado rural integrado como responsabilidad social universitaria Silvestre Nicasio Quispe Suni.....	187
Experiencia de la participación de estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Medicina Veterinaria en el sistema de investigación universitaria Hermelinda Rivera G., Felipe San Martín H. y Alberto Manchego S.....	207
Informe de evaluación interna con fines de acreditación "Buscando la mejora continua" Eduardo Cajanillay Díaz y Roque Huatangare Tocto.....	215

	INDICE
La Investigación formativa en las aulas universitarias: acciones y actores Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda y Mg. Sara María Arista Santisteban.....	237
La planificación estratégica. Participación para el logro de la acreditación Edwin Turín Sedano.....	251
Rol de los padres y madres en una institución educativa en autoevaluación Jorge Cerpa Lizárraga.....	267
Software para monitorear el avance de los comités internos en el proceso de autoevaluación según el modelo peruano de calidad José Manuel Castilla Custodio y Mercedes Merryll Jesús Peña.....	283
Soporte al desempeño docente en la IE San Francisco de Borja Consuelo María Navarro Esquivel y Keymar Gladys Pérez Campos.....	299
Supervisión de prácticas preprofesionales en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú Geovanna Rojas.....	307
Uso de la información como mecanismo para el logro de objetivos institucionales Mg. Gabriel Hoyos Gonzales.....	333
PALABRAS FINALES.....	345
Teresa Tovar.....	347

6.- Coautor de "GESTIÓN DE DIRECTORES"

Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-16835



I. GESTOR DEL PROYECTO DE DESARROLLO ESCUELAS CONCERTADAS SOLARIS "REGIÓN AREQUIPA"

Solaris Perú

DECENIO DOCENTE


La Asociación Solaris tiene el agrado de reconocer y homenajear a:

Jorge Reynaldo Cerpa Lizárraga

Gestor de la "Escuela Concertada José Luis Bustamante y Rivero" de Arequipa sede del Proyecto de Desarrollo Educativo Solaris.

Por sus 10 años de servicio y entrega en favor de la educación de nuestros estudiantes.

Lima, julio del 2013


Carmen Páfil García
Directora Nacional
Asociación Solaris Perú



 SolarisPerú

I.E. 40699 ESCUELA CONCERTADA SOLARIS
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO- CERRO COLORADO
<http://ie40699-ecolaris.blogspot.com/>

LA DIRECTORA(e) DE LA IE N° 40699 ESCUELA
CONCERTADA SOLARIS

CERTIFICA

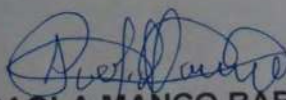
Otorgado al Gestor:

JORGE REYNALDO CERPA LIZÁRRAGA

Por la elaboración e implementación del "Proyecto de Desarrollo Educativo Solaris denominado Escuela Concertada Solaris" con buenos resultados en los aprendizajes de las Áreas de Comunicación y Matemáticas en las evaluaciones censales.

Arequipa, 31 de diciembre del 2015





PAOLA MANCO BARRIGA
Directora (e) 40699 Escuela concertada Solaris

II. CONSULTOR CAPACITADOR EXTERNO IPEBA – SINEACE



PERÚ

Ministerio de Educación

Consejo Superior del SINEACE

Presidencia

Secretaría Técnica

Oficina de Administración

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION N° 063-2015-SINEACE

Lima, 16 de septiembre de 2015

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, damos la conformidad de la prestación al señor CERPA LIZARRAGA, JORGE REYNALDO con RUC N° 10292565602 para la "Contratación de Servicio de Tercero para la Capacitación y Acompañamiento a Comisiones de Autoevaluación de Instituciones Educativas en la Región Arequipa", realizado en lo que respecta al contrato perfeccionado mediante la Orden de Servicio suscrita con esta Entidad, según se detalla a continuación:

PROCESO	CONTRATO	OBJETO	S/ MONTO EN SOLES
ADJUDICACION SIN PROCESO	ORDEN DE SERVICIO N° 568-2014-SINEACE	"Contratación del Servicio de Tercero para la Capacitación y Acompañamiento a Comisiones de Autoevaluación de Instituciones Educativas en la Región Arequipa"	S/ 10,500.00 (Diez Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)

La prestación ha sido ejecutado fielmente y sin ninguna observación, no habiéndose aplicado ninguna penalidad.

Atentamente,

Jesús Reynozo Torres
Jefe de la Unidad de Logística
SINEACE

Nombre completo : Jesús Reynozo Torres
Cargo : Jefe de la Unidad de Logística
Entidad Pública : Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
RUC : 20551178294
Dirección : Calle Manuel Miota N° 235 Urb. San Antonio, Miraflores
Teléfono : 637-1122 Anexo 107

OA/LOG-JRT-RMR

www.sineace.gob.pe

Calle Manuel Miota N° 235
Miraflores, Lima, Perú
Telef. 6371122 / 6371123

FORMACIÓN PROFESIONAL

Serie "A" - 2
N° 0050
Título N° **00634-E-IV-DRE**

REPUBLICA PERUANA



MINISTERIO DE EDUCACION

Por cuanto:
El Ministro de Educación

Ha conferido el Título de PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

a Don JORGE REYNALDO CERPA LIZARRAGA
graduado en ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIXTA - AREQUIPA
el 27 DE DICIEMBRE DE 1976
con estudios regulares en EL MISMO CENTRO EDUCATIVO

Por tanto:
Le expide el presente *Título* para que se le reconozca como tal.

Dado en ^{Arequipa} Lima, a los 26 días del mes de Enero de 1977


Director


MINISTRO DE EDUCACION
Director IV Región de Educación


DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION
ANIBAL ALMONTE MELANQUEZ
Asesor Técnico - Educación en la IV
Región de Educación
Director de Personal


Wilson Ansol Revilla
Director de Apoyo Administrativo (A)

Ministerio de Educación
CUARTA DIRECCION REGIONAL -- AREQUIPA

El presente Título otorgado a don
Jorge Reynaldo Cerpa Lizarraga
con L. E. No. 532.666.2 queda inscrito en el
registro General con el No. **00634-E-IV-DRE**
resolución **00041 24 ENE. 1977**


RODOLFO BELLIDO TELLEZ
Técnico en Actas, Títulos y Certificados
CUARTA DIRECCION DE EDUCACION
IV Región de Educación


AUGUSTO CACERES ZEGARRA
Jefe de la Unidad de Org. Educativa
IV Región de Educación


Oficina de Títulos y Actas
Cuarta Dirección Regional

REPUBLICA DEL PERU



EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

Nº 5664

POR CUANTO:

En la Facultad de

Don

Ciencias de la Educación Jorge Reynaldo Cerpa Lizarraga

ha aprobado las previas respectivas el 26 de enero del 2005, de conformidad con la Ley Universitaria vigente, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín y los Reglamentos General de la Universidad y el de Grados y Títulos de la Facultad.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 28 de enero del 2005, le otorga el Grado Académico de:

BACHILLER EN: Educación

POR TANTO:

Le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado y firmado en Arequipa, a 28 de enero del 2005



Signature of Dr. Ernesto Valluza Portillo, Decano

Signature of Dr. Rolando Cornejo Cordero, Rector

Signature of Dr. Víctor Hugo Lizarraga Huaco, Decano

Signature of the Interested Party



Handwritten notes: Arequipa, Arequipa, Arequipa, 14-03-05, 27256560

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN, CERTIFICA: Que los datos que aparecen en el presente Diploma del Grado Académico de Bachiller en Educación otorgado a favor de Jorge Reynaldo Cerpa Lizarraga son los que se encuentran en el expediente de su inscripción en el sistema de gestión de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, el día 16 FEB. 2005.

Nº 2845

Nombre: Jorge Reynaldo Cerpa Lizarraga
ABOCHILLER DERECHOS DE:
GRADO: Bachiller en Educación
Según Cuenta en Merito de Pago: 26784
Arequipa, 26 de Enero de 2005

Signature of Dr. Ernesto Valluza Portillo, Decano

Signature of Dr. Rolando Cornejo Cordero, Rector

Signature of Dr. Víctor Hugo Lizarraga Huaco, Decano



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Grado de Bachiller otorgado a don
Jorge Reynaldo Cerpa Lizarraga
Cota L.E.N.º 23256560 otorgado en el
Registro NACIONAL Nº 08291 el 27 FEB 2005
Resolución 0843 09 MAR 2005



Signature of the Regional Director



Signature of the Regional Director



UNIVERSIDAD
ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
LA UNIVERSIDAD IESUITA DEL PERÚ



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO
EDUCACIÓN EJECUTIVA

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

RESOLUCIÓN N° 316-2006-CONAFU

LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Y EL CENTRO DE EDUCACIÓN EJECUTIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, CONSIDERANDO QUE DON

JORGE REYNALDO CERPA LIZÁRRAGA

HA CURSADO CON SUFICIENCIA LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO
EN LA RESOLUCIÓN N° 316-2006 - CONAFU DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2006 Y EN EL REGLAMENTO DE DIPLOMADOS
DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA, ACUERDAN OTORGAR A SU FAVOR EL:

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS


PRESIDENTE UNIVERSIDAD
ANTONIO RUIZ DE MONTOYA


DIRECTOR DIPLOMADO UNIVERSIDAD
ANTONIO RUIZ DE MONTOYA


DIRECTOR CENTRO DE EDUCACIÓN
EJECUTIVA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

Dado y firmado en Lima, 20 de abril de 2010

Registrado este Diploma en el Registro de Diplomas de la Universidad
Antonio Ruiz de Montoya en el asiento 1 de fojas 169
del Tomo 6

Lima 20 de abril de 2010




El Secretario General
Bernardo Enrique Durán Padros

TOTAL DE CRÉDITOS	TOTAL DE HORAS
36	517



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

CERTIFICADO

La Directora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

Jorge Reynaldo Cerpa Lizarraga

aprobó satisfactoriamente el Curso Taller **Acompañamiento pedagógico y evaluación del aprendizaje por competencias**, desarrollado del 05 al 08 de febrero de 2013 con un total de 32 horas.

Lima, 08 de marzo de 2013


LILEYA MANRIQUE VILLAVICENCIO
Directora
CISE-PUCP


PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS (CISE)
DIRECCIÓN


SILVANA VÁSQUEZ OLANO
Coordinadora Académica
CISE-PUCP



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

CERTIFICADO

La Directora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

JORGE REYNALDO CERPA LIZÁRRAGA

aprobó satisfactoriamente el Curso Taller **Evaluación del aprendizaje por competencias**, desarrollado los días 24 y 25 de mayo de 2013, con un total de 16 horas.

Lima, 20 de junio de 2013


LILEYA MANRIQUE VILLAVICENCIO
Directora
CISE-PUCP


PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS (CISE)
DIRECCIÓN


SILVANA VÁSQUEZ OLANO
Coordinadora Académica
CISE-PUCP

La Universidad La Salle

Otorga el presente certificado a:


Jorge Cerpa Lizárraga

Por haber participado en calidad de EXPOSITOR en el:

Seminario

**Retos de la acreditación en las instituciones educativas:
desafíos y posibilidades**

El evento se realizó el 4 de junio de 2013 en el Campus de la Universidad La Salle y contó con el auspicio del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de Educación Básica (IPEBA)


Dr. Iván Montes Iturrizaga
Presidente
Universidad La Salle



CERTIFICADO

Otorgado a:

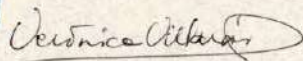
JORGE REYNALDO CERPA LIZARRAGA

Por haber participado en el SEMINARIO INTERNACIONAL
"EXPERIENCIAS EXITOSAS EN GESTIÓN ESCOLAR"

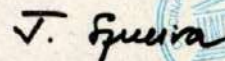
Realizado los días 28 y 29 de noviembre, con una duración de 20 horas pedagógicas.

Lima, 29 de noviembre de 2013





VERÓNICA VILLARÁN BEDOYA
Directora General de Desarrollo de las Instituciones Educativas
Ministerio de Educación



JORGE SEQUEIRA
Director, Oficial a cargo
Representación de la UNESCO en Perú



Representación
en Perú

CAF BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA



PERU Ministerio
de Educación



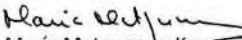
PERU PROGRESO
PARA TODO

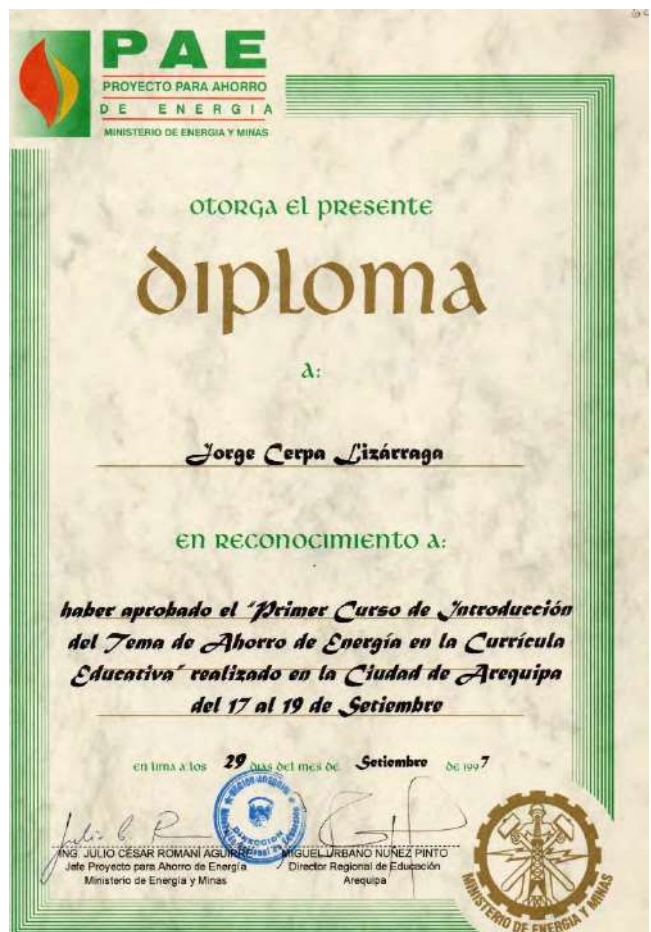
CONSTANCIA

A: **JORGE REYNALDO CERPA LIZÁRRAGA**

Por su asistencia y participación al curso taller “Estrategias cognitivas y metacognitivas en el proceso de enseñanza - aprendizaje y en la resolución de situaciones de conflicto en el aula” realizado el 08, 09 y 10 de abril, con una duración de 21 horas cronológicas, organizado por el Departamento de Investigación, Capacitación y Proyectos Especiales de la Escuela de Estudios Superiores del Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje CPAL.

Arequipa, 10 de abril de 2015


María Matzumuta Kasano
Directora General



LASPAU: Academic and Professional Programs for the Americas y
La Universidad La Salle

Otorga el presente certificado a:

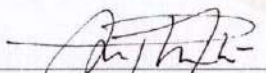
Jorge Reynaldo Cerpa Lizárraga

Por haber participado en calidad de ASISTENTE en el:

**Congreso Internacional: Universidad Innovadora en
América Latina**

Realizado el 25 y 26 de octubre de 2013 en el
Campus de la Universidad La Salle

Arequipa 26 de octubre de 2013


Angélica Natera
Directora Adjunta


Iván Montes Iturrizaga
Presidente
Universidad La Salle

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO MAGISTERIAL

En: CIENCIAS NATURALES

Contenidos Tratados:	Horas
<u>AREA CIENTIFICO-TECNICA</u>	
1.- Unidades estructurales en la naturaleza	6
2.- Materia y energía	14
3.- Universo	20
4.- Seres vivos	12
5.- Conservación del ambiente	8
<u>AREA TECNICO-PEDAGOGICA</u>	
1.- Metodología de las Ciencias Naturales	4
2.- Sugerencia metodológica para la enseñanza de las Ciencias Naturales	4
3.- Organización del aula-laboratorio	4
	<u>72 Horas</u>

Número de créditos : 04

Registrado en el Tomo 001 bajo el
N° 003 del Registro de CERTIFI-
CACIONES de la Dirección Departamental de
Educación de Arequipa.

Arequipa, 21 de Mayo de 1982.




LEOPOLDO BELIDO TELLEZ
Especialista en Educación I

**ES CONFORME A ACTAS DE EVALUACION
QUE OBTAN EN ARCHIVOS**

Arequipa, 21 de Mayo de 1982




LEOPOLDO BELIDO TELLEZ
Especialista en Educación I



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

CERTIFICADO

La Directora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

JORGE REYNALDO CERPA LIZÁRRAGA

aprobó satisfactoriamente el Curso Taller *Evaluación del aprendizaje por competencias*, desarrollado los días 24 y 25 de mayo de 2013, con un total de 16 horas.

Lima, 20 de junio de 2013

LILEYA MANRIQUE VILLAVICENCIO
Directora
CISE-PUCP



SILVANA VÁSQUEZ OLANO
Coordinadora Académica
CISE-PUCP



MINISTERIO DE EDUCACION

La DIRECCION NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE

CERTIFICA

que el (la) *Señor Jorge Reynaldo Cerpa Lizárraga, Sub Director* del *ISI Arequipa de Arequipa* ha participado en la *"Reunión de Directores y Jefes de los 22 ISP del Plan de Fortalecimiento"*, aprobada por Directiva N° 007 - VMGP - DINFOCAD - 99, realizada en Lima del 08 al 13 de marzo de 1999, con una duración de 50 horas cronológicas.

Lima, 13 de marzo de 1999



Dr. ROLANDO ANDRADE TALLEDO
Director Nacional de Formación
y Capacitación Docente



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

CONSTANCIA

La Directora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú deja CONSTANCIA que:

Jorge Cerpa Lizárraga

HA PARTICIPADO en el CURSO TALLER **"HACIA UNA GESTIÓN DE CALIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"** realizado del 25 al 28 de junio del 2001, con un total de 32 horas cronológicas.

Lima, julio del 2001

M. Santiváñez

MARTHA SANTIVÁÑEZ ARIAS
Coordinadora



C. Díaz Bazo

CARMEN DIAZ/BAZO
Directora del CISE-PUCP



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATOLICA**
DEL PERÚ

CERTIFICADO

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú certifica que:

JORGE REYNALDO CERPA LIZARRAGA

aprobó satisfactoriamente el Curso Taller **Acompañamiento pedagógico y evaluación del aprendizaje por competencias II**, desarrollado del 21 al 23 de febrero de 2014, con un total de 24 horas.

Lima, 10 de febrero de 2014

LILEYA MANRIQUE VILLAVICENCIO
Directora
CISE-PUCP



CAROLINA MERINO LÓPEZ
Coordinadora Académica
CISE-PUCP



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO "AREQUIPA"
Av. Ramón Castilla s/n. 6ta. Cuadra
Apartado Postal 1384
Cayma - Torrella - Arequipa

DECENIO DE LA REFORESTACION DEL PERU POR
ACCION DE LA ESCUELA: 1990 - 1999

El que suscribe Director del INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO "AREQUIPA" (e), deja:

CONSTANCIA

Que, el Prof. **JORGE REYNALDO CERPA LIZARRAGA**, Sub-Director de Formación Profesional (e), ha realizado la siguiente producción intelectual en esta Institución en coordinación con el CEOGNE "CHARLES CHAPLIN":

Técnicas Básicas para la realización del video educativo
- Cámara: Composición de la imagen
- Edición
- Guionización

Prospecto de Admisión ISPPA 1998

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Arequipa, 1998 Diciembre 30.



ALBERTO CONDORI CHAMBLA
DIRECTOR ISPPA (e)



SOLARIS PERÚ

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE
ASOCIACIÓN SOLARIS PERÚ

TEMARIO

- Psicomotricidad
- Estrategias en Comunicación Integral
- Estrategias en Lógico Matemática.
- Convivencia democrática
- Propuesta de Gestión Educativa.
- Instrumentos de Gestión.

Certificado

Otorgado a: **JORGE CERPA LIZARRAGA**

Por su participación como: **PONENTE** Al curso Taller de Actualización Académica: "I ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS Y DE GESTIÓN EDUCATIVA", realizado los días 09 y 10 de Octubre del 2008, con una duración de 60 horas pedagógicas.

Ilave, Octubre del 2008



Lic. HECTOR MAMANI RAMOS
DIRECTOR
UGEL EL COLLAO



Lic. ENRIQUE CASTELO
GERENTE OPERATIVO
SOLARIS PERÚ



Lic. RUFINO DAVID VILCA FLORES
DIRECTOR
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



Prof. ANTONIO ZEVALLOS PACA
DIRECTOR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO AREQUIPA
I Congreso Nacional de Institutos Superiores Pedagógicos Estatales y de Gestión Mixta



CERTIFICADO

008863

Se hace constar que:

Jorge R. Cerpa Lizarraga
Ponente Principal

ha participado en calidad de:

- TEMARIO**
- Políticas Educativas de Formación Magisterial.
 - Realidad de Formación Magisterial por Regiones.
 - Mercado Ocupacional.
 - Proyectos Institucionales.

En el I Congreso Nacional de Institutos Superiores Pedagógicos Estatales y de Gestión Mixta, denominado "Educación Superior: presente y futuro", evento realizado en la ciudad de Arequipa del 12 al 14 de agosto de 1996.



Prof. Jesús Gonzales Salinas
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
AREQUIPA



Lic. Dtro. Saúl Ticona Manje
DIRECTOR
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO AREQUIPA



Profa. Magda Medina
SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA

INTERESADO

RESOLUCION REGIONAL N.º

0284

Arequipa, 11 de Mayo 1991

Vistos los expedientes Ns. 1-5794 con 56 folios, 1-5863 con 31 folios, 1-5756 con 33 folios, 07475 con 59 folios, y 1-5753 con 63 folios, referente a Reasignación y Ascenso a cargos Directivos ;

CONSIDERANDO :

Que, en aplicación de la R.M. N° 0328-88-ED, se llevó a efecto el Concurso en su II Fase 1989 para cubrir plazas vacantes Directivas y Jerárquicas, existentes en los Centros Educativos del ámbito de la Dirección Regional de Educación - Arequipa ;

que, se un Informe del Comité de Evaluación del concurso, se hace conocer la nómina de los ganadores del mencionado evento, procediéndose a expedirse la respectiva Resolución de Reasignación y Ascenso a sus nuevos cargos ;

Estando a los informes correspondientes ; y

de conformidad a lo dispuesto por la Ley 24029 y su modificatoria 25212, D.S. 019-90-ED. Decreto Legislativo 135, U.S. 047-82-ED ;

SE RESUELVE :

1º REASIGNAR Y ASCENDER, a partir del 29 de Enero de 1991, al personal docente que resulto ganador en el Concurso de Directores y Sub Directores "Segunda Fase" 89 que a continuación se indican :

SITUACION ACTUAL:	SITUACION DE DESTINO:
01. <u>GAMARRA VALDIVIA, Pablo Alfredo</u> (CM.01796283 .- Bol. 433)	
CARGO-JORN.LAB. : Prof.de Aula 30 Hs.	Sub Director 40 Hs.
TITULO PEDAGOG. : P.E.P. N° 87265-G	
NIVEL MAGISTER. : IV Nivel (Ley 25212).	
CENTRO TRABAJO : CE. 41016 /SS.01	CE. 40028/ SS.01
LUGAR PROVINCIA : Miraflores-Arequipa	P.J. Apurimac-A.S. Alegre
VACANTE POR :	Reg.de Emma Collado de Medina.
02. <u>PALOMINO SANO, Hugo Victor.</u> (CM.00269417 .- Bol. 1125)	
CARGO-JORN.LAB. : Prof.de Aula 30 Hs.	Sub-Director 40 Hs.
TITULO PEDAGOG. : P.E.P. N° 54333-G	
NIVEL MAGISTER. : V Nivel (Ley 25212)	
CENTRO TRABAJO : CE. 40172/SS.06	CE. 40256 / SS.06
LUGAR PROVINCIA : V.Golf. -Arequipa	P.J. 4 de Octubre-Arequipa
VACANTE POR :	Incremento R.O. N° 1294-07
03. <u>CERPA LIZARRAGA, Jorge Reynaldo.</u> (CM. 02358816 .- Bol. 1048)	
CARGO-JORN.LAB. : Director 40 Hs.	Director 40 Hs.
TITULO PEDAGOG. : P.E.P. N° 00634-G	
NIVEL MAGISTER. : III Nivel (Ley 25212)	
CENTRO TRABAJO : CEP. "San J. Obrero" /01	CE. 41018 / SS.04
LUGAR PROVINCIA : P.J.V. Hermosa-A.S. Alegre	Cercado -Arequipa
VACANTE POR :	Cese de Cecilia Delgado Béjar.

29 ASCENDER, a partir del 29 de enero de 1991, al personal docente que resultó ganador en el Concurso de Directores y Sub Directores "Segunda Fase" que, a continuación se indican:

SITUACION ACTUAL:

SITUACION DE DESTINO:

- 01. ALEGRE DELGADO, Julio Ernesto (CM.02503484 .- Bol. 399)

CARGO-JORN.LAB. : Prof.de Aula 30 Hs.	Director 40 Hs.
TITULO PEDAGOGIC: P.E.B. N° 01253-G	
NIVEL MAGISTER. : III Nivel (Ley 25212)	
CENTRO TRABAJO : CE. 40028/ SS.01	CE.40028 / SS.01
LUGAR PROVINCIA : P.J.Apurimac-A.S.Alegre	P.J.Apurimac- A.S.Alegre
VACANTE POR :	Cese de Gregorio Pareles Barriga.

- 02. APAZA ATENCIO, Irma Domitila. (CM.07664 .- Bol. 195)

CARGO-JORN.LAB. : Prof.de Aula 30 Hs.	Director 40 Hs.
TITULO PEDAGOGIC: P.E.P. N° 18702-G	
NIVEL MAGISTER. : V Nivel (Ley 25212)	
CENTRO TRABAJO : CE. 40021/ SPA.	CE. 40021/ SPA.
LUGAR PROVINCIA : La Perla-Cercado	La Perla-Cercado-Arequipa
VACANTE POR :	Cese de Tomasa I. Zuñiga - Salas.

Los expresados docentes percibirán la Asignación Adicional al Cargo, correspondiente, de acuerdo a los dispositivos vigentes., y continuarán percibiendo sus remuneraciones con cargo a las respectivas Asignaciones del Pliego, Programa, Sub Programas, Actividad y Unidad Ejecutora del Presupuesto vigente.

Regístrese y Comuníquese

JOSE FIGUEROA CUENTAS
Director Regional de Educación
AREQUIPA
Presidente de la Comisión Reorganizadora

JFC/DREA
AVA/UPER
MZR/EAP
A.Taya Vizcaro

P.89 (91-02-27)



RESOLUCION DIRECTORAL

0060

Arequipa,

28 ENE. 1999

Visto: el Oficio N° 001-99/D-ISPA, referentes a destacados y encargatura de plazas jerárquicas.

CONSIDERANDO:

Que, en el Instituto Superior Pedagógico "Arequipa", de Arequipa, se encuentran vacantes las plazas de Director por CAP. N° 0947-94-DREA y Sub - Director, por cese temporal del titular R.P. Manuel Fortunato PEÑA VILLEGAS, según R.D.N° 1504-98-DREA.

Que, el Arzobispado de Arequipa en consideración al Convenio establecido entre la Iglesia Católica y el Ministerio de Educación, propone prórrogas de destaque y encargaturas, para cubrir dichas plazas a partir del 01 de enero de 1999 hasta que sean cubiertas de acuerdo a Ley.

De acuerdo a lo propuesto por el Arzobispado de Arequipa, lo decretado por la Oficina de Personal; y,

De conformidad con las Leyes Nos.: 27013, 24029 y 25212, D.S.19-90-ED, la R.D. N° 0298-96-DREA.

SE RESUELVE:

Art. 1°.- **DESTACAR** por necesidad del servicio, a los profesores: R.P. Alberto Félix CONDORI CHAMBILLA CM.03531228, y Jorge Reynaldo CERPA LIZÁRRAGA (CM.02358816) al Instituto Superior Pedagógico "Arequipa" (ISPA) de Arequipa, a partir del 01 de enero de 1999, hasta que se cubra de acuerdo a ley.

Art. 2°.- **ENCARGAR** los PUESTOS de DIRECTOR y SUB - DIRECTOR del Instituto Superior Pedagógico "Arequipa" (ISPA), de Arequipa, como se indica a continuación, a partir del 01 de enero de 1999 hasta que se cubra de acuerdo a Ley:

APellidos y Nombres	CARGO ACTUAL Y NIVEL MAGISTERIAL	PUESTO QUE SE ENCARGA
1. CONDORI CHAMBILLA, Alberto Félix CM.03531228	Prof.24 h III Nivel Col. "Deán Valdivia" Mollendo USE.Islay	DIRECTOR III 40 horas
Vacante por CAP. aprobado por R.D.0947-94-DREA.		
2. CERPA LIZÁRRAGA, Jorge Reynaldo CM.02358816	Director 40 h IV Nivel CE.41018 "Divi- no Niño Jesús" USE.AS.	SUB-DIRECTOR IV 40 horas
Cese temporal del R.P. Manuel F. PEÑA VILLEGAS N.º 1504-98-DREA		

ENTREGADO 01 FEB. 1999

De existir diferencia remunerativa se abonará de acuerdo a Ley.

El egreso se afectará al Sector 25, Pliego 443-CTAR, U.E.: 300-DREA, Función 09, Programa 029, Sub-programa 0078, Actividad, 1.00201, Componente: 3.0514, Cód.Finalidad, 00382, Meta: 00001, F.F. 00, Cla.Gto. 5.1.11.02 del Presupuesto Anual Vigente.

Regístrese y comuníquese.

BENJAMÍN CARRASCO DEL CARPIO
Director Regional de Educación
Arequipa

P-059-99
BCDC/DREA
WRSR/JOPER(E)
DYMS/EAI I
A.98.11.16.



Imelda Milago de Meneses
Código Modular: 03307372
SECRETARIA GENERAL
Dirección Regional de Educación
AREQUIPA

RESOLUCION DIRECTORAL No. 0048

Arequipa, **25 ENE. 2000**

Visto, las Cartas del Arzobispado sobre Prorrogas de Destaquos y Encargatura, así como el Oficio N° 010-00/D-ISPA y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, en el Instituto Superior Pedagógico "Arequipa" se encuentran vacantes las plazas de Directo según CAP. N° 0947-94-DREA y la de Sub Director, por cese temporal del titular R.P. Manuel Fortunato Peña Villegas, según R.D. N° 1504-98-DREA.

Que, el Arzobispado de Arequipa en consideración al Convenio suscrito entre en Ministerio de Educación y la Iglesia Católica propone prórroga de Destaque y Encargaturas para cubrir dichas plazas a partir del 01 de enero del 2000 hasta cuando sean cubiertas de acuerdo a Ley.

Que, estando a lo propuesto por el Arzobispado de Arequipa, lo Decretado por la Oficina de Personal; y,

De conformidad con las Leyes 24029, 25212, D.S. 019-99-ED, la R.D. 0298-96-DREA.

SE RESUELVE:

1.- **DESTACAR**, por necesidad del servicio, a los profesores: R.P. **ALBERTO FÉLIX CONDORI CHAMBILLA**, CM. 03531228, y **JORGE REYNALDO CERPA LIZARRAGA**, CM. 02358816, al Instituto Superior Pedagógico "Arequipa", a partir del 01 de enero 2000 hasta cuando se cubra de acuerdo a Ley.

2.- **ENCARGAR**, los Puestos de Director y Sub Director del Instituto Superior Pedagógico "Arequipa" a partir del 01 de enero del 2000 hasta cuando se cubra de acuerdo a Ley, como se indica a continuación:

APellidos y Nombres	CARGO ACTUAL- NIVEL MAGISTERIAL	PUESTO QUE SE ENCCARGA
1.- CONDORI CHAMBILLA Alberto Félix C.M. 03531228	Prof.24 hs. III Nivel C.E. "Dean Valdivia Mollendo Islay	DIERCTOR III NIVEL 40 HS. VACANTE: CAP. R.D. 0947-94- DREA.
2.- CERPA LIZARRAGA, Jorge Reynaldo C.M. 02358816	Director 40 hs.IV NIVEL C.E. 41018 "Divino Niño de Jesús"USE-AS.	SUB DIRECTOR IV Nivel 40 Horas. VACANTE: Cese Temporal R.P. Manuel F. PEÑA VILLEGAS R.D. 1504-98-DREA.

El egreso que originen la presente Resolución, afectará las Asignaciones correspondientes del Sector 25, Pliego 443-CTAR, U.E. 300-DREA, Función 09, Programa 029, Sub Programa 0078, Actividad 1.00201, Componente 3.0498, Meta 00001, Fte. Fto.00, Gla. Gto.5.1.11.02 del Presupuesto Anual Vigente.

Regístrese y Comuníquese

PEDRO GUTIERREZ CALDERON
 Director Regional de Educación
 Arequipa

PGC/DREA
 CJDRC/OPER
 DYM/EAI
 ATV/TA.
 p. 054-(12-01-2000)



[Handwritten Signature]
 Inés Málago de Monreal
 Código Modular 03387672
 Dirección Regional de Educación
 Arequipa

APellidos y Nombres	CARGO ACTUAL - NIVEL	¿ Vacante que se cubre?
1.- GONZALEZ CHAVARRIA Alberto Yelis C.M. 03381328	Director de Nivel III U.E. "Don Valdivia" Arequipa	NO
2.- GARCIA LIZARRAGA Jorge Reynaldo C.M. 03381328	Director de Nivel IV U.E. "Don Valdivia" Arequipa	NO

0268
RESOLUCION DIRECTORAL No

Arequipa, **01 MAR. 2001**

Visto el Oficio N° 310-00/D-ISPPA del Director del Instituto Superior Pedagógico "Arequipa" sobre prórroga de la R.D.048 de fecha 25 de enero del año 2000, en 06 folios.

CONSIDERANDO :

Que en el instituto Superior Pedagógico "Arequipa" se encuentran vacantes las plazas de Director según CAP N° 0947-94-DREA y la de Sub Director, por cese temporal del titular R.P. Manuel Fortunato Peña Villegas, según R.D. N° 1504-98-DREA.

Que el Arzobispado de Arequipa en consideración al convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Iglesia Católica propone la prórroga de Destaque y Encargaturas para cubrir dichas plazas a partir del 1° de enero del año 2001, hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Que estando a lo propuesto por el Arzobispado de Arequipa y a lo decretado por el Jefe de la Oficina de Personal de la Dirección Regional de Educación de Arequipa, y;

De conformidad con lo establecido por la Ley 24029-84, 25212-90, el D.L.909-2000, D.L.276-84, D.S. 05-94-ED, R.D.298-96-DREA

SE RESUELVE:

1.- **DESTACAR**, por necesidad del servicio, a los profesores: R.P. Alberto Félix CONDORI CHAMBILLA, (C.M.03531228) y Jorge Reynaldo CERPA LIZARRAGA, (C.M.02358816), al Instituto Superior Pedagógico "Arequipa" a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2001.

2.- **ENCARGAR**, los puestos de Director y Sub Director del Instituto Superior Pedagógico "Arequipa" a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del año en curso, como se indica a continuación.

APPELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ACT. NIV.MAGIST.	PUESTO QUE SE ENCARGA
1.- CONDORI CHAMBILLA, Alberto Félix (C.M.03531228)	Prof. 24 Hs IV Nivel C.E. "Dean Valdivia" Mollendo-Islay.	Director IV Nivel, 40 Hs Vacante:CAP R.D. 0947-94-DREA. Instituto Superior Pedagógico "Arequipa"
2.- CERPA LIZARRAGA, Jorge Reynaldo (C.M.02358816)	Director 40 Hs V Nivel C.E. 41018 "Divino Niño de Jesús" USE-AS	Sub Director V Nivel 40 Hs Vacante:Cese Temporal R.P.Manuel F. Peña Villegas R.D.1504-98- DREA.-Instituto Superior Pedagógico Arequipa.

De existir diferencia remunerativa se abonará de acuerdo a Ley.

El egreso que origine la presente Resolución se afectará al Sector 25, Pliego 443-CTAR, U.E. : 300 -DREA, Función 09, Programa 029, Sub Programa 0078, Actividad 1.00201, Componente:3.0498, Finalidad : 00612, Meta 00001, F.F.00, C. Gto.5.1.11.02 del Presupuesto Anual Vigente.

Regístrese y Comuníquese



AVQ/DREA
EQL/JOPER
ARZ/EAMI
P-273-2001.

AUGUSTO A. VILLALBA QUIROGA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
AREQUIPA

IMELDA MALAGA DE MENESES
C. M. 03587974
Secretaria General (e)
Dirección Regional de Educación

ENTREGADO 02 MAR 2001

RESOLUCION DIRECTORAL No. 0250

23 FEB. 1998

Arequipa,

Vistos: los Oficios Nos.: 002-98-ODEC/Am 025-98/D-ISPA, las Hojas de Envío Nos.: 1352 y 0088-98-DREA y demás documentación adjunta en 27 folios útiles, referente a Encargatura de plaza jerárquica.

CONSIDERANDO:

Que, el Sub-Director Titular del Instituto Superior Pedagógico de Arequipa: R.P. Manuel Fortunato PEÑA VILLEGAS, fue sancionado con separación temporal del servicio por 03 años, según R.D./ N° 1155-96-DREA de fecha 96-09-17; y, a la fecha se viene cumpliendo dicha separación.

Que, a fin de garantizar y cumplir con los objetivos programados por dicha Institución; y, en virtud al Convenio firmado entre la Iglesia Católica y el Ministerio de Educación, los Directores de la Oficina Diocesana de Educación Católica de Arequipa y del Instituto Superior Pedagógico de Arequipa, proponen al Profesor Jorge Reynaldo CERPA LIZARRAGA, como Sub-Director del referido Instituto en calidad de Encargado, a partir del 20 de enero hasta el 31 de diciembre de 1998.

De acuerdo a disposición superior, lo decretado por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Personal; y,

De conformidad a las Leyes Nos.: 24029, 25212, DD.SS. - Nos.: 039-85-ED, 19-90-ED, 005-94/ED y 004-97-ED, la R.D.N°0298-96-DREA.

SE RESUELVE:

ENCARGAR, por necesidad del servicio el Puesto y Funciones de Sub-Director del Instituto Superior Pedagógico de Arequipa, en la forma que se indica a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ACTUAL	PUESTO QUE SE ENCARGA	VIGENCIA
CERPA LIZARRAGA, Jorge Reynaldo. CM. 02358816	Director 40 h del CE.41018 "Divino Niño Jesús"-USE.AS IV Nivel Mag.	SUB-DIRECTOR del Instituto Superior Pedagógico de Arequipa - 40 h	Del 20 de enero al 31 de diciembre de 1998.

De existir diferencia remunerativa será abonada de acuerdo a Ley.

El egreso que origine la presente, se afectará al Pliego 404, DR:02-DREA, UE: 100-DREA, Func.:09, Prog.:029, Sub-Prog.: 0078, Act.1.00201, Comp.:3.0514, Finalidad 00870, Meta:00001,FF. 00 Cla.Gto.: 5.1.11.02 del Presupuesto Anual Vigente.

Regístrese y comuníquese.



MUP
IMELDA MALAGA DE MANSOUR
C. M. 9997979
Secretaria General (a)
Dirección Regional de Educación
Arequipa

MIGUEL U. NUÑEZ PINTO
Director Regional de Educación
Arequipa

ENTREGADO 27 FEB. 1998

Arequipa, 09 JUL. 2002

Visto los Expedientes N° 02095, 08528 y el informe N° 167-2002-DREA-OAT/ERAC, sobre cambio de Director del Instituto Superior Pedagógico y Tecnológico Privado "JOSE CRISAM"

CONSIDERANDO:

Que, la Promotoría del Instituto Superior Privado "JOSE CRISAM" ha cumplido con presentar la documentación que exige las normas para solicitar el cambio de Director del Instituto;

Que, la Dirección Regional de Educación Arequipa, tiene por función velar por una correcta administración de los Servicios Educativos de su ámbito jurisdiccional;

Que, por D.S. N° 012-2002-ED. el Ministerio de Educación transfiere a las Direcciones Regionales de Educación, la responsabilidad de autorizar entre otros el cambio de Director de instituciones superiores de educación;

Que, el Director propuesto, Profesor Jorge Reynaldo Cerpa Lizárraga, reúne los requisitos que exige las normas para ejercer el cargo de Director;

De conformidad con la Ley N° 23384 General de Educación; D.S. N° 012-2002-ED y Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Educación de Arequipa;

SE RESUELVE:

1° RECONOCER, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Directoral, al Profesor Jorge Reynaldo CERPA LIZARRAGA, identificado con DNI. N° 29256560, con Título Profesional N° 00634-G-IV-DRE, y con experiencia docente, como Director del Instituto Superior Pedagógico y Tecnológico Privado "JOSE CRISAM", ubicado en Av. Independencia 1819 IV Centenario, distrito, provincia y departamento de Arequipa.

2° DISPONER, que el Director cumpla con la jornada laboral y permanencia de 40 horas en el Instituto.

La presente Resolución Directoral será exhibida en un lugar visible de la Institución Educativa y distribuida a las oficinas e instancias respectivas para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ESPERANZA ANTONIA MEDINA LEZAMA DE MIRANDA
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION
AREQUIPA

P- N- 067 -2002
EAMLDM/DREA
HRA/JOAT
AOM/RAC

ENTREGADO 24 JUL 2002

Ymp



Instituto Málaga de Meneses
Código Modular 03387372

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 028

23 ENE. 2004

Arequipa,

Visto los Informes Nros. 008-2004-UGE-AN/AGI-ING I, 013-2004-UGE-AN/A.GI y el expediente Nro. 1-10693; por el cual se solicita la Apertura y Funcionamiento de la Institución Educativa Pública de Gestión Privada, por Convenio "Escuela Concertada Intervida - José Luis Bustamante y Rivero - Cono Norte"

CONSIDERANDO:

Que, La Ley General de Educación establece que el Ministerio de Educación propicie y celebre Convenios con Organizaciones Estatales y Particulares, con la finalidad de asegurar mejores logros en la ejecución y desarrollo de las acciones educativas que le son inherentes; velando por el cumplimiento de las normas legales vigentes, con el fin de garantizar un servicio eficiente; en bien de la comunidad.

Que, la Promotoria de la Institución Educativa Pública de Gestión Privada, por Convenio "Escuela Concertada Intervida - José Luis Bustamante y Rivero - Cono Norte", ubicado en el Km 10 vía Yura en el Sector II de la Asociación Urbanizadora José Luis Bustamante y Rivero, Distrito de Cerro Colorado; ha cumplido con presentar el expediente solicitando la autorización de Apertura y Funcionamiento de dicha Institución, dentro de los plazos previstos por Ley, para la atención de los Niveles de Educación Inicial y Educación Primaria de Menores, siendo necesario celebrar el Convenio Educativo entre la Unidad de Gestión Educativa Arequipa Norte y la Asociación para la Ayuda al Tercer Mundo INTERVIDA por un periodo de cinco (05) años; a fin de que la mencionada Institución Educativa se encargue de la Dirección y Administración del mismo, mejorando la calidad de educación asegurando una gestión Educativa eficiente, para lo cual la Unidad de Gestión Educativa Arequipa Norte otorgará las plazas docentes y administrativas necesarias para la atención de los niveles de Educación Inicial Y Educación Primaria de Menores. Como contrapartida la promotoria brindará la infraestructura Educativa adecuada, debidamente equipada.

Que, efectuado el análisis del expediente presentado y el resultado de la visita de verificación del terreno, realizado por el especialista respectivo; se concluye que el proyecto de construcción de la infraestructura propuesta por la Promotoría, se encuentra conforme a las normas técnicas que garantizarán el adecuado funcionamiento de dicha Institución Educativa.

Estando a lo informado y opinado por el Área de Gestión Institucional, y lo dispuesto por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Arequipa Norte;

De conformidad con la Ley General de Educación Nº 28044; D.S. Nº 001-83-ED, Reglamento de Educación Inicial; D.S. Nº 003-83-ED, Reglamento de Educación Primaria; D.S. Nº 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Unidades de Gestión Educativa D.L. Nº 25762, Ley Orgánica del MEF, modificada por la Ley Nº 26512, Ley 28128, Ley del Presupuesto para el 2004; R.S. Nº 204-2002-ED, que Aprueba el Ambito Jurisdiccional de las Unidades de Gestión Educativa y la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

SE RESUELVE:

1.- REGISTRAR, a la Institución Educativa Pública de Gestión Privada, por Convenio "Escuela Concertada Intervida - José Luis Bustamante y Rivero - Cono Norte" en el Libro de Registro General de Instituciones Educativas Particulares, con el Código Modular Nº 1334606, para el nivel de Educación Inicial y el Nº 1334614, para el nivel de Educación Primaria de Menores.

2. **AUTORIZAR**, a partir de Enero del año 2004, la Apertura y Funcionamiento de la Institución Educativa Pública de Gestión Privada, por Convenio "Escuela Concertada Intervida - José Luis Bustamante y Rivero - Cono Norte"; el mismo que oferta sus servicios en el presente año atendiendo el nivel de Educación Inicial para niños de 03, 04 y 05 años, con una meta de atención de 60 alumnos repartidos en 02 aulas con una capacidad de 30 alumnos por aula, y el nivel de Educación Primaria de Menores, que atenderá en el 1er grado, con una meta de atención de 60 alumnos repartidos en 02 aulas con una capacidad de 30 alumnos por aula, para el 2do grado, con una meta de atención de 60 alumnos repartidos en 02 aulas con una capacidad de 30 alumnos por aula, para el 3er grado, con una meta de atención de 30 alumnos por aula en su local ubicado en el Km 10 vía Yura en el Sector II de la Asociación Urbanizadora José Luis Bustamante y Rivero, Distrito de Cerro Colorado, Provincia y Región Arequipa, Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Arequipa Norte.

3. Reconocer, como Promotora de la Institución Educativa Pública de Gestión Privada, por Convenio "Escuela Concertada Intervida - José Luis Bustamante y Rivero - Cono Norte" a la Asociación para la Ayuda al Tercer Mundo INTERVIDA; representada por Don: Jordi Sánchez Minguéz, identificado con pasaporte N° A-4668709900, de nacionalidad Española.

4. Reconocer, como Director de la Institución Educativa Pública de Gestión Privada, por Convenio "Escuela Concertada Intervida - José Luis Bustamante y Rivero - Cono Norte", a Don: Jorge Reynaldo Cerpa Licárraga, identificado con D.N.I. N° 29256560, con Título de Profesor de Educación Primaria, inscrito en el Registro General con el N° 00634-G-IV y con experiencia en la docencia.

5. Aprobar, el Reglamento Interno de la Institución Educativa Pública de Gestión Privada, por Convenio "Escuela Concertada Intervida - José Luis Bustamante y Rivero - Cono Norte, el cual consta de Diez Títulos, 201 Artículos y Tres Disposiciones Complementarias.

La presente Resolución Directoral será exhibida en un lugar visible de la Institución Educativa y distribuida a las oficinas e instancias correspondientes para su conocimiento y demás fines.

Regístrese y Comuníquese

Prof. JOSÉ EDMUNDO SALINAS ZUÑIGA
DIRECTOR DEL SISTEMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
AREQUIPA - NORTE

USZ/D.UGE-AN
RMJ/AGI
Lvs/secret.
P-022-2004
2004-01-22
N° Copias 35.





*El Ministro de Educación del Perú,
Canciller de la Orden de Palmas Magisteriales*

Por cuanto :

*El Consejo de la Orden de
Palmas Magisteriales confiere a*

Jorge Reynaldo Cerpa Lizarraga

*en consideración a su aporte extraordinario
a la educación, ciencia y cultura del país,
la Condecoración de Palmas Magisteriales en el Grado de*

Educador

*de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24029,
modificada por la Ley N° 25212, D.S. N° 019-90-ED
y el D. S. N° 002-97-ED.*

Lima, 6 de Julio de 1999.



CANCLER DE LA ORDEN
Dr. FELIPE IGNACIO GARCÍA ESCUDERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN



SECRETARIO DE LA ORDEN
Ing. ENRIQUE CRUZADO AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



PERÚ

Ministerio
de Educación

Diploma de Reconocimiento

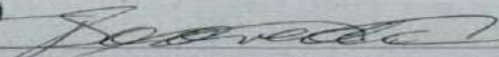
El Ministerio de Educación otorga a:

SOLARIS PERÚ

Por su importante apoyo
al desarrollo de la educación en el país.

Lima, 11 de diciembre de 2014




Jaime Saavedra Chanduvi
MINISTRO DE EDUCACIÓN



EL JEFE REGIONAL DE SOLARIS AREQUIPA

CERTIFICA


Otorgado al Gestor:

JORGE REYNALDO CERPA LIZÁRRAGA

Haciendo extensivo el reconocimiento del Ministerio de Educación a la ONG Solaris Perú por su **Importante APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PERUANA AÑO 2014**. Siendo usted uno de sus trabajadores que contribuyeron a ese reconocimiento, con su excelente trabajo realizado en la Escuela Concertada Solaris 40699 JLBR.

Arequipa, 15 de diciembre del 2014




JUAN AUGUSTO PALAO ITURREGUI
Jefe Regional de Solaris Arequipa